

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **022** Fecha: 23/06/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2019 00205	Ordinario	AYLEN ESTHER - GONZALEZ DE MALAGON	CALIDAD MEDICA IPS SAS	Sentencia de Primera Instancia SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE RESUELVE: DECLARAR probadas las excepciones de mérito de cobro de lo no debido; enriquecimiento sin causa; cosa juzgada e inexistencia de causa, propuestas por la parte demandada, y se condena en costas a la parte demandante	22/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA MARIA VIDES CASTRO
SECRETARIO